



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

Medellín, Julio Veintiséis (26) de dos mil trece (2013)

Proceso	Medio de control de Reparación Directa
Demandante	Jhorman Adrián Flórez Albanes y otros
Demandado	Nación- Ministerio de Defensa- Ejército Nacional
Radicado	50001-33-33-004- 2012 – 00005 00
Auto	Ordena Auxiliar Comisión

AUXÍLIESE LA COMISIÓN DE LA REFERENCIA, remitida por el JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE VILLAVICENCIO.

En consecuencia, y en los términos de la Comisión conferida, se dispone la citación de las siguientes personas,

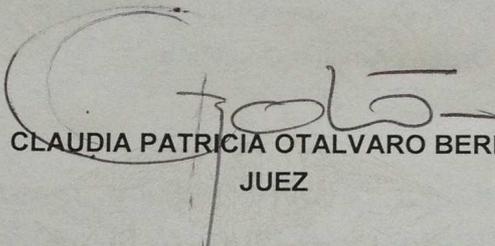
- **JUAN CARLOS PÉREZ MOLINA** para el día 02 de septiembre de 2013 a las ocho y treinta (8:30) de la mañana.
- **REINERIO MÉNDEZ** para el día 02 de septiembre de 2013 a las nueve y treinta (9:30) de la mañana.
- **HERMINA SERNA SEPÚLVEDA** para el día 02 de septiembre de 2013 a las diez y treinta (10:30) de la mañana.
- **ANDRÉS FELIPE HINCAPIÉ SERNA** para el día 02 de septiembre de 2013 a las dos (02:00) de la tarde.
- **ARNULFO TAMAYO HERNÁNDEZ** para el día 02 de septiembre de 2013 a las tres y treinta (03:30) de la tarde.

Acción: Reparación Directa
Radicado: 50001-33-33-004-2012-00005-00
Demandante: Jhorman Adrian Flórez Albanes y otros
Demandado: Ejército Nacional

Se advierte que la parte demandante como interesada en la práctica de la prueba, que deberá hacer comparecer a los testigos en la hora y fecha indicada por este Despacho. Para ello, **librese** por secretaria las correspondientes citaciones que deberán ser retiradas por la parte solicitante de los testimonios.

Las audiencias se llevarán a cabo en el Despacho.

NOTIFÍQUESE

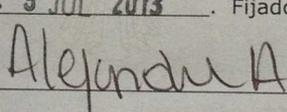

CLAUDIA PATRICIA OTALVARO BERRIO
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

**JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE
MEDELLÍN**

CERTIFICO: En la fecha se notificó por ESTADO N° 08
el auto anterior.

Medellín, 29 JUL 2013. Fijado a las 8 a.m.


ALEJANDRA ÁLVAREZ CASTILLO
Secretaria